REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL Secretaría Comunal de Planificación

Parral, 24 de Febrero de 2010

DECRETO

VISTOS:



- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- **3)** Ord. UGD N° 29 de fecha 06.01.2010, que informa aprobación de proyectos "Reparación y Adecuación Esc. E-573 Luis Armando Gómez" y "Reparación Cubierta Esc. Pablo Neruda de Parral", financiados a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia Año 2009.
- 4) Bases Adm., Esp. Téc., Planos, Anexos y demás antecedentes del 1° Llam. a Licitación Pública del Proyecto "Reparación y Adecuación Esc. E-573 Luis Armando Gómez y Reparación Cubierta Esc. Pablo Neruda de Parral", aprobados a través de Decreto N° 84, de fecha 15.02.10

DECRETO:

CORRÍJASE, los porcentajes asignados a los factores precio y experiencia en las letras a), b), b.1) y b.2) del punto 9.3 de las Bases Administrativas de Licitación, de la siguiente forma:

- a) Precio o Valor de la Oferta (60%)
- b) Experiencia en Obras similares (20%)
 - b.1) Experiencia Empresa Contratista (15%)
 - b.2) Experiencia Profesional o Técnico a cargo de la Obra (5%)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República Región del Maule

SECRETARIA SU EVA ORTEGA URRUTIA SECRETARIA MUNICIPAL (S) AKCALDE & AKCALDE DE PARRAL (S)

DORIS DURAN BUSTAMANTE ASESORÍA JURÍDICA

ARC/EOU/JGM/DDB/mms DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Of. de Partes
- Dirección de Obras
- Dirección de Obras
 Dirección Jurídica
- Dirección Control
- Dirección Secplan
- Carpeta de Licitación